

Tulcán, 13 de marzo de 2020

*D. Participación Ciudadana  
Proceder según corresponde  
13/marzo/2020*

Economista

Guillermo Herrera Villarreal

**PREFECTO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI**

De nuestra Consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes somos parte del Consejo de Planificación de la Prefectura del Carchi

En el marco de la normativa legal y siguiendo con el proceso de Rendición Cuentas periodo 2019, para ello se ha dado cumplimiento a la consulta ciudadana, donde los ciudadanos y ciudadanas de la provincia dieron a conocer sus inquietudes sobre los planes, programas y proyectos que la Prefectura realizó en el año 2019, mediante el levantamiento de fichas técnicas físicas y digitales.

Insumos que esperamos se tome en cuenta para la elaboración del informe de rendición de cuentas que será expuesto por su autoridad en el cumplimiento de ley.

Particular que ponemos en sus conocimientos para fines pertinentes.

**Atentamente**

Sra. Irma Bedoya

**Consejo de Planificación**

Cnel. Oswaldo Aldás

**Consejo de Planificación.**

